

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4181.010.26.1.309-2026	
Nombre completo del contratista: MATILDE CÁRDENAS MONTENEGRO	
Documento de identificación: CC 31927135	
Nombre del supervisor: ANDRES STEVEN ESQUIVEL ESCOBAR	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios teniendo como fuente de financiación recursos propios.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/ene/2026	30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: modificación de las actividades relacionadas en la cláusula primera del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES No. 4181.010.26.1.309-2026, las cuales quedaran establecidas de la siguiente manera : "1.Realizar análisis de los predios con el fin de determinar si cumplen función de uso público o fiscal con el fin de estudiar la información de las escrituras públicas, títulos registrados, y los datos catastrales en plataformas como SICATWEB, VUR, GEOPORTAL,entre otros, con el fin de determinar, su titularidad y afectación al dominio. 2. Brindar	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

respuesta a los requerimientos de PQRS, con especial enfoque en aquellos relacionados con los bienes inmuebles del Distrito. 3. Asistir a reuniones relacionadas con la gestión inmobiliaria de bienes inmuebles del distrito convocadas por otros organismos y/o comunidad en general, cuando se requiera. 4. Proyectar informes y documentos jurídicos que respalden la titularidad y afectación al dominio de los predios analizados. 5. Asistir a los encuentros y consejos ciudadanos realizados por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana. 6. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato". Modificación No. 2, por la cual se prorroga el contrato por 2 meses y se adiciona el valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$12.494.000), suscrito el 08 de abril de 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinticuatro Millones Novecientos ochenta y ocho mil Pesos M/CTE (\$24.988.000)

Adición: Adición No. 1 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)

Prórroga: Prorroga No. 1: Del 1 de mayo al 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$37.482.000	\$6.247.000	\$24.988.000	\$6.247.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4650237613 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9996798889 Operador: SOI Fecha de Pago: 13/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo/2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios Profesionales No. 4181.010.26.1.309-2026, desarrolló las siguientes actividades:

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación 1. Realizar análisis de los predios con el fin de determinar si cumplen función de uso público o fiscal con el fin de estudiar la información de las escrituras públicas, títulos registrados, y los datos catastrales en plataformas como SICATWEB, VUR, GEOPORTAL, entre otros, con el fin de determinar, su titularidad y afectación al dominio.

- Realizó análisis de los siguientes predios y anexos con el fin de estudio de información en plataformas. en SICATWEB, VUR, verificó información, con el fin de establecer la calidad de bien del predio de Cañasgordas.

. verificó el predio en las mismas plataformas SICATWEB, VUR del sector de la Cicloruta de Cañasgordas, y se confrontó información por segunda vez, con funcionario de Calidad de Bien, para tratar en comité de Comunas.

. Revisó oficio Radicado de Orfeo No. 202641810100023334, con respuesta a la consulta realizada al área de Calidad de Bien con relación a los Predios de la Ciclo Ruta de predios de Cañasgordas.

Obligación 2. Brindar respuesta a los requerimientos de PQRS, con especial enfoque en aquellos relacionados con los bienes inmuebles del Distrito.

. Atendió requerimiento de la Asesora Despacho Alcalde acerca de tema ZEAMOS para aplicar en diferentes espacios públicos, conforme a la Resolución 4181.010.21.1.238 del 08 de octubre de 2025.

Obligación 3. Asistir a reuniones relacionadas con la gestión inmobiliaria de bienes inmuebles del distrito convocadas por otros organismos y/o comunidad en general cuando se requiera.

. Asistió a Comités de Comunas y Corregimientos con el fin de revisar informes y avances de tareas encomendadas a diferentes organismos, llevados a cabo en Hotel Aristi los días jueves con líderes de cada Organismo, en sus compromisos asumidos.

Obligación 4. Proyectar informes y documentos jurídicos que respalden la titularidad y afectación al dominio de los predios analizados.

- Presentó informe al Líder del Área Gestión Inmobiliaria en el mes de mayo respecto a reuniones encomendadas, para asistir en representación y respecto a reuniones pendientes de llevar a cabo.

Obligación 5. Asistir a los encuentros y consejos ciudadanos realizados por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

. Asistió a reunión de encuentros Ciudadanos en la Comuna 11, con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, donde se expusieron obras adelantadas e inversión de presupuestos en diferentes proyectos, con diferentes Organismos, donde se atienden inquietudes de la Ciudadanía.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Asistió a las mesas de exposición de cultura Ciudadana en el barrio Prados de Oriente, en donde se expusieron las diferentes clases de predios y las distintas formas de titulación de los mismos, informando de las gestiones realizadas por cada Organismo.

Asistió a capacitación virtual con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana sobre Veedurías Ciudadanas y el Control Social Ley 1567 de 2015.

Obligación 6. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

Asistió a Encuentros con la Comunidad en las Sedes Comunes de la Comuna 10 y 11, en representación de la UAEGBS con el área de gestión inmobiliaria.

Recibió a satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES STEVEN ESQUIVEL ESCOBAR
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/may/2026